**PROYECTO GRUPO DE TRABAJO :**

**”Elaboramos un glosario de términos lingüísticos (II)”**

IES IBN JALDÚN (41701869)

DESCRIPTOR: Actualización didáctica ámbito lingüístico

DIRIGIDO A: ESO y Bachillerato

ÁMBITO: Centro docente

**1.- SITUACIÓN DE PARTIDA**.

**a) Descripción**:

Se pretende continuar con el grupo de trabajo que ya se inició el curso anterior. Dada la variada terminología existente para denominar a un mismo concepto lingüístico (pensemos en la sintaxis), así como las diferentes formas de abordarlo y analizarlo, nos planteamos la necesidad de unificar criterios para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado y contribuirá la mejora de los resultados. De esta forma se pretende conseguir que la línea de trabajo iniciada en 1º ESO sea la misma con la que siga el alumnado en cursos posteriores, independientemente del profesorado que le imparta la materia. Así mismo se pretende continuar abarcando más conceptos de la terminología lingüística en conceptos como la oración compuesta.

**b)** **Justificación de la composición del grupo de trabajo.**

La continuidad del grupo de trabajo se justifica en la incorporación de nuevos profesores y profesoras al Departamento, algunos de ellos con destino definitivo.

El año pasado se elaboró un esquema útil y sencillo con el que se va a explicar toda la sintaxis de la oración simple al alumnado del IES. La justificación del grupo nace de la necesidad de aunar criterios en todo el ámbito de análisis y al tiempo crear una base necesaria para poder ampliarlo a un proyecto lingüístico de centro como innovación pedagógica en el ámbito socio-lingüístico.

**2.-PRINCIPALES OBJETIVOS**:

1.Unificar criterios de terminología lingüística ampliado al ámbito de la sintaxis compleja.

* Todo el profesorado del Departamento de Lengua castellana y Literatura debe expresarse con la misma terminología, evitando términos diferentes para una misma realidad a fin de consensuar una misma línea metodológica.
* Mejora de las competencias docentes.

2. Contribuir a mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado.

* Búsqueda del éxito académico del alumnado.
* Mejora de la tarea educativa en el centro.

3. Sentar las bases para un Proyecto Lingüístico de Centro.

* Contribuir en la mejora de la organización del Centro.
* Coordinar el trabajo a niveles intra e inter nivelar.
* Crear materiales lingüísticos que contribuyan a sentar las bases de un Proyecto Lingüístico de Centro.

**3.- REPERCUSIONES**

* Clasificar y unificar conceptos en terminología lingüística.
* Mejorar la metodología para saber abordar el apartado gramatical en el aula y transmitirlo al alumnado de forma común.
* Favorecer en nuestros alumnos y alumnas la asimilación de conceptos tan abstractos como son los sintácticos, independientemente del profesor que haya impartido la materia en cursos anteriores.
* Mejora en el rendimiento académico del alumnado ya que sigue una misma línea metodológica en toda su etapa de Enseñanza Secundaria y en el Bachillerato.
* Fomenta la constante formación del profesorado y la actualización y revisión de sus conocimientos.
* Se crea material educativo real y concreto para la actuación y difusión en el aula.

**4.-ACTUACIONES PREVISTAS.**

El grupo de trabajo se reunirá al menos una vez al mes en la hora de reunión del Departamento de lengua asignada por el Centro.

a)Las **actuaciones** que tiene previstas son las siguientes:

* Hasta la 1ª quincena de enero: buscar información sobre el tema en distintos manuales.
* Desde la segunda quincena de enero hasta finales de marzo: debate y puesta en común.
* Antes del quince de marzo: entrada de todos los integrantes del grupo en la plataforma Colabora.
* En abril y la primera quincena de mayo: elaboración del documento.
* En mayo: elaboración de la memoria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actuación.**  **Buscar información** | **Temporalización** | **Responsable** |
| *Nueva Gramática* de la R.A.E | Hasta la 1ª quincena de enero | Manuela Romero Durán |
| *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach | Idem | José María Fernández Vázquez |
| *Gramática española* de Juan Alcina y José Manuel Blecua | Idem | Manuel Cueto Morales |
| *Gramática descriptiva de la lengua española* de Ignacio Bosque | Idem | María José Florido Berrocal |
| *Gramática española* de Marcos Marín | Idem | Candelaria Rodríguez Lobo |
| *Gramática didáctica* de Leonardo Gómez Tórrego | Idem | Alicia López Cabello |

Estas serán las principales fuentes de información, aunque es posible barajar algunas más.

b)La **metodología** empleada es variada dependiendo de cada momento:

* En la primera fase el trabajo será de tipo individual, de indagación e investigación, así como la entra en Séneca antes del quince de marzo.
* En la segunda parte será un trabajo cooperativo y colaborativo, con un aprendizaje dialógico a través de tertulias y debates.
* En la parte tercera tendrá un carácter de práctica reflexiva a la hora de la elaboración del documento y de la memoria.

c)Las **competencias profesionales** que se pretenden desarrollar son las siguientes:

1. Competencia para reflexionar y autoevaluarse.
2. Competencia para planificar la aplicación del Proyecto Educativo de Centro en las aulas.
3. Competencia para atender a la diversidad del alumnado.
4. Competencia para conocer y saber utilizar las didácticas y metodologías de u trabajo que tienen refrendos científicos en sus resultados.
5. Competencia como profesorado investigador de su práctica de aula: justificando las prácticas en bases científicas, de hipótesis de trabajo, contraste de ideas y tomas de decisiones.
6. Competencia para mantenerse al día actualizando los conocimientos y procedimientos propios de su área o materia aplicando las didácticas y metodologías más apropiadas para mejorar.
7. Competencia para gestionar el aula aplicando las didácticas y metodologías elegidas favoreciendo la mejor comunicación, la seguridad y la autoestima profesional.
8. Competencia para evaluar con las herramientas adecuadas y los criterios e indicadores precisos, los resultados de su práctica y los factores que influyen.
9. Competencia para dominar las herramientas TIC y la gestión de la Información y su aplicación en el aprendizaje del alumnado.
10. Competencia para desarrollar espíritu emprendedor.
11. Competencia para planificar su proyecto personal de actualización y formación.

**5.- RECURSOS Y APOYOS**

El material de apoyo ya se posee del año pasado y lo conforman los materiales de consultas que existen en los fondos de la biblioteca del centro y en el propio departamento de Lengua Castellana y Literatura.

La bibliografía ha quedado expresada en la actuación concreta de cada miembro del grupo de trabajo.

**6.-VALORACIÓN**

La meta principal de este trabajo es la mejora de los resultados académicos dentro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en los diferentes niveles. Para observar si esta mejora se ha producido tendremos que esperar a los indicadores homologados del próximo curso e incluso se podría decir que de cursos posteriores.

Ese objetivo se pretende plasmar en un documento que utilice el profesorado en su práctica docente.

La evaluación del trabajo se plantea de la siguiente manera:

1) Grado de consecución de los resultados:

Total – parcial – en proceso

Indicador: Redacción del documento.

2) Consenso en los acuerdos:

SI – NO

Indicador: Acta de las reuniones.

3) Asistencia a las reuniones del grupo:

SI – NO

Indicador: Acta de las reuniones.

4) Mejora en la competencia de para conocer nuevas metodologías y propuestas en el proceso de enseñanza – aprendizaje

SI- NO

Indicador: Redacción del documento.

5) Mejora de la competencia para trabajar en equipo:

SI- NO

Indicador: Redacción del documento.

6) Ha tenido incidencia positiva en los procesos de enseñanza aprendizaje:

SI-NO

Indicador: Evaluación del alumnado.

7)Puesta en común de los resultados alcanzados en cada fase.

SI-NO

Indicador: Actas de las reuniones.

8)Se han gestionado bien las reuniones: consenso en el calendario de reuniones, eficacia en la utilización de tiempos compartidos, etc…

SI-NO

Indicador: Actas de las reuniones.

9)Durante el proceso se han desarrollado actividades de cohesión de grupo y/o estrategias de trabajo colaborativo.

SI-NO

Indicador: Elaboración del documento.

10)Cumplimiento de las tareas comunes.

SI-NO

Indicador: Elaboración del documento.

11)Ambiente de trabajo.

SI-NO

Indicador: Actas de las reuniones.

12)Se han integrado las TICs en el trabajo del grupo.

SI-NO

Indicador: Elaboración del documento y búsqueda de información.

13)Se han producido materiales útiles y prácticos.

SI-NO

Indicador: Elaboración del documento.

14)Se ha compartido el conocimiento profesional de los miembros del grupo: los integrantes con más experiencia han guiado a sus compañeros/as del grupo de trabajo.

SI-NO

Indicador: Actas de las reuniones y elaboración del documento.

15) Se han establecido estrategias, metodologías e indicadores para valorar el funcionamiento del grupo y los logros alcanzados.

SI-NO

Indicador: Actas de las reuniones.

16) Cumplimiento de las tareas asignadas.

SI-NO

Indicador: Actas de las reuniones.

17) Aplicación en el aula

SI-NO

Indicador: Mejora en los resultados académicos del alumnado en la materia de lengua castellana y literatura.